

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1572/22

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

A N U N C I O

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL. LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Por Resolución de Alcaldía de 28 de junio de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la Estabilización del empleo temporal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	VACANTES	SISTEMA de ACCESO
Aux. Administrativo	2	CONCURSO
CELADOR/Alguacil	1	CONCURSO
Servicios Múltiples	2	CONCURSO

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	VACANTES	SISTEMA de ACCESO
Operario Oficinos	1	CONCURSO
Operario Limpieza	1	CONCURSO

Ordenándose publicar esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en la página Web de este Ayuntamiento, para general conocimiento, antes del 1 de junio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

Navaluenga, 29 de junio de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Armando García Cuenca*.